

Un rincón para la historia



Pachi Amorós Vidal

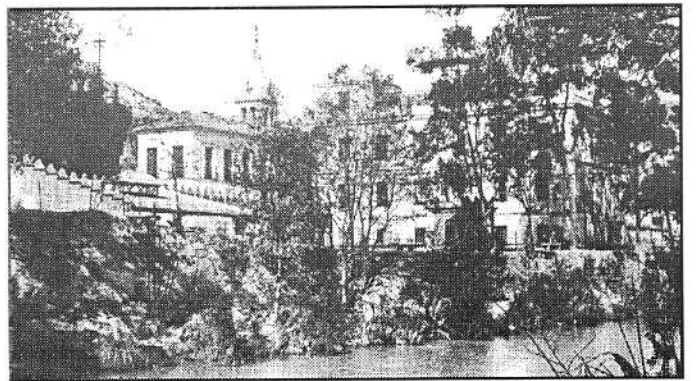
LOS PLANTIOS (2ª parte)

Durante el otoño de los años 1.776 y 1.778, tuvieron lugar torrenciales lluvias que provocaron importantes avenidas y crecidas en el río Segura implicando la desaparición de buena parte del arbolado de Archena, dado que los plantíos se realizaban en las orillas del río. Concretamente el arbolado se situaba junto a la acequia mayor, por los actuales Riosol y avenida del Río Segura, y, en menor medida, por los pagos del Barranco y del Ramel. En la primera de dichas crecidas la pérdida se calculó en unos 2.000 álamos, reclamándose una visita del Juez de montes y plantíos para que pudiera valorar "in situ" la gravedad de la situación.

Como consecuencia de las avenidas de noviembre y diciembre de 1.778 quedó completamente destruido el muelle de la barca que servía de paso para cruzar el río, y que, por su importancia al dejar Archena aislada, fue rápidamente reconstruido. Precisamente el arreglo de la barca, su mástil y su muelle era uno de los motivos que con mas frecuencia se esgrimían para solicitar licencias para talar árboles. Los particulares solicitaban licencia en la mayoría de los casos para fabricar ceñas o canales para el riego; también en ocasiones para la composición de los arados y timones de los mismos. Como ya quedó señalado, la madera de olmos y álamos de Archena no era la apropiada para la construcción de viviendas; como ejemplo podemos indicar el caso del presbítero don Marcelino Martínez, quien en 1.778 solicitó las guías o licencias de transporte necesarias para poder trasladar desde Moratalla la madera de 21 pinos, que le era necesaria para construir su casa-habitación. Sólo en algún caso (como el de Pascual Quijada en 1.789) se solicita madera de álamo para fortalecer y reforzar las maderas de su casa-habitación.

A finales de 1.778 tiene lugar la esperada visita del Juez de montes, que constata la supervivencia de un corto número de árboles. Ordena aumentar de 250 a 300 los olmos y álamos que constituyen el plantío anual, indicando que debían ser traídos del vivero de Mula, no extrayéndose brotes de árboles ya viejos, como se venía

haciendo. También prescribe que han de meterse en hoyos "de al menos media vara" para evitar que se sequen las raíces y que las plantaciones deben seguir situándose en los quijeros de la acequia. No todos los años el vivero de Mula estaba en condiciones de servir el pedido de trescientos pies de olmo por lo que, en ocasiones, se traían los árboles de otros sitios, particularmente de Albudeite. Muchos años, alegando la imposibilidad de conseguir los árboles necesarios fuera de Archena (lo cual quedaba ratificado en los expedientes, al incluir las cartas del vivero de Mula "...para poder con ella satisfacer al juez de visita cuando venga a esta villa"), se volvía a la práctica de extraer los pies de los propios olmos existentes en el municipio, aunque en



estos casos, nunca se llegaba al número prescrito, reduciéndose la plantación apenas a treinta, cuarenta o cincuenta árboles como sucedió en los años de 1.792 a 1.798. Para los vecinos esta última solución debía suponer un alivio, puesto que eran ellos mismos, mediante "repartimientos", los que pagaban la adquisición de árboles en los viveros foráneos.

En 1.788 se produjo la periódica visita del Juez de Montes y Plantíos. Además de ratificar la observancia de las normas establecidas en visitas anteriores se ordenan otras medidas como cortar bien las raíces de los árboles cuando derriben, remitir una relación mensual de las licencias de tala concedidas, y la constitución de

TALLER
CHAPA y PINTURA

Hermanos Palazon, s.l.



Tfno.: 67 10 69 - 67 10 71 - Taller: 67 04 14
C/. Juan de la Cierva, 23 - ARCHENA

PANADERIA

TODA CLASE DE
REPOSTERIA
NATURAL

c/. Jacinto Benavente, 2
ARCHENA (Murcia)

La
Colegiala

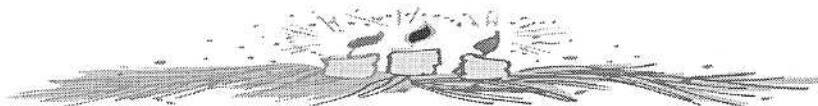


Librería

MARIANO

Prensa diaria - Revistas - Suscripciones a fascículos
Textos de E.G.B., B.U.P y Formación Profesional
Encuadernaciones - Papelería y Librería
Plastificaciones - Sellos de Caucho

Avda. del Carril, 44
Teléfono 67 01 20
ARCHENA (Murcia)



un vivero del que carecía la Villa, "...en el que sólo se colocarán pollitos de árboles de las clases de olmos...por ser madera de mas conocida utilidad que la de álamos blancos y chopos".

En esta visita se manifiesta por primera vez un interés por los arbolados de huertas y haciendas particulares que han de ser limpiados y escardados en los tiempos previstos para ello, debiendo publicar los ayuntamientos bandos y edictos que recuerden esta obligación ; en caso de incumplimiento, los alcaldes la mandarán realizar a costa de los dueños. También los árboles de los particulares podían ser reservados (mediante una R) por su utilidad para la construcción de bajeles del Rey y otros usos de la marina; esta era la razón por la que los jueces de montes eran los capitanes generales de marina, en terminología actual podríamos decir que este era un sector estratégico. Gracias a las relaciones de

estos árboles reservados sabemos que existían en los pagos citados del Barranco y del Ramel, pertenecientes a la familia de los Melgarejo y a Jerónimo Banegas y Juan León ; así como en la hacienda de la Encomienda de la Orden de San Juan. También en el Acebuche, en las tierras de don Rafael de Bustos y en general en el partido de La Algaída en los márgenes de la acequia de la Caravija. En el año 1.783 tenemos noticia de que se utilizaron para el plantío anual "...árboles situados y nacidos en tierras de esta huerta en parajes que perjudican a sus dueños..." ; parece evidente que los árboles en Archena cada vez fueron perjudicando mas y su madera fue siendo cada vez menos necesaria, hasta llegar a la situación actual.

Les deseo a todos una muy feliz Navidad.

VIAJES



CIRCUITOS ESPECIAL FIN DE AÑO		TODOS ESTOS PRECIOS INCLUYEN: - Autopullman de lujo - Seguro de viaje - Hoteles de 3* /4* - Cena, cotillón, fiesta con orquesta - Guia acompañante - Pensión completa
TERUEL19.725	
CAMBRILS25.250	
CALPE24.300	
COSTA DORADA18.625	
PIRINEOS37.350	
ROQUETAS DE MAR32.000	
TORRE MOLINOS31.000	
CIRCUITOS ESPECIAL PUENTE DE REYES		
GRANADA- SIERRA NEVADA10.500	
HUESCA 47.300	

PRECIOS ESPECIALES PARA NOCHEVIEJA en el Balneario de Archena

PASE A INFORMARSE EN Avda. El Carril, 74 - Teléfono: 67 36 60